



Gilberto Reyes Kingler
ABOGADO & ASOCIADOS

Fecha: 2008-02-18 15:44:17 Tema: Noticias

CARTA ABIERTA AI Padre JOSE PALMAR

CARTA ABIERTA AI Padre JOSE PALMAR Estimado (a) Padre Palmar: Ante todo reciba un cordial saludo, sin solicitud de bendición, no vaya a ser que después que me bendiga aparezca en la prensa que no es sacerdote, o que cuando recibí su ministerio fue engañado o tomado por inocente. Ante lo anterior, me dirijo a usted a los fines de hacer expreso mi pensamiento respecto a su persona, el cual, estoy seguro, comparten muchos venezolanos; y si no lo comparten, no importa, igual se lo tengo que decir. Sabe Padre Palmar? Desde que lo conocí a través de los medios de comunicación social, siempre quise comunicarme con usted!. Desde aquí le digo cuando lo vi llevando esa CARRETILLA cargada de no se cuantas DENUNCIAS (creo que 63) y muchos anexos (unos 16 aproximadamente) en contra de PDVSA, parte de su directiva y alguno que otro personaje relacionado o vinculado con la estatal petrolera, me dije, "ese cura se las trae", el hombre no tiene miedo y esa actitud valiente hay que apoyarla.. (Comillas y cursivas mías); menos mal que no lo hice, de lo contrario, dónde estuviera yo? . Así como comencé a seguir sus pasos respecto a ese tema con mucho interés, pido a Dios que lo cuidase siempre (porque yo si creo en él), y que todo llegase hasta las últimas consecuencias con el fin último que prevaleciera la verdad en todo esto, y en caso de haber culpables, éstos fueren castigados con todo el peso de las leyes de nuestra República. De repente, para resumir y no cansarlo con mis lamentos; sin ton ni son, aparece usted por quincuagésima novena vez en los medios (tal como a usted le gusta), pero esta vez diciendo que fue víctima de engaño y sorprendido en su buena fe, retractándose en consecuencia, en sus serias acusaciones y denuncias, porque sencillamente las pruebas que usted llevó al proceso resultaban inoficiosas, ya que las mismas fueron desvirtuadas por un informe previo emanado de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional, mediante el cual se exculpaba a sus eximputados y usted no lo sabía. Así quedaron los temas de



sobrefacturación de tanqueros de transporte de combustible, la doble cedulación, narcotráfico y amenazas con paro petrolero, entre otros que usted mismo comentó. Recuerdo que salí, OOTRAAA VEEZZZZZ en los medios, para anunciar que llegaba a Caracas la hecatombe de la moral, dada la cantidad de pruebas y denuncias en contra de otros representantes del Poder Público nacional, para así seguir contribuyendo al adecentamiento de la función pública en nuestro país, y que paso? Pues lo que debe pasar cuando se acusa o se denuncia sin base legal, sin pruebas, sin documentos y sin siquiera la certeza y el convencimiento que lo que se afirma o se niega es cierto o es falso, o sea, es decir, NADA PASÓ!

 Estimado hermano de Sierra Maestra, orar es la expresión más alta de la condición espiritual e inteligente del ser humano y en eso estamos de acuerdo. Cuando oramos o rezamos, estamos ejerciendo nuestra espiritualidad, nuestra condición de seres creados a imagen y semejanza de Dios; pero si nos equivocamos en la letra de la oración, con bajar el tono de la voz, para no desentonar en misa, es suficiente para enmendar el error. En cambio, distinguido hombre de iglesia, ir a un juicio a denunciar, señalar, acusar o de cualquier forma atribuirle a alguien la comisión de un hecho punible, sin que medie la certeza y la seguridad en lo que decimos, constituye un acto de suma irresponsabilidad y de secularismo, tan reprochable o más que las propias denuncias hechas, acto respecto del cual hay que asumir las consecuencias que de allí se deriven, y que, en su caso particular, siendo usted un representante de Dios en la tierra, pone en tela de juicio, sin duda alguna, la credibilidad de su persona y la de su ministerio. Que opinara por ejemplo Mateo 4:4 (BAD); o Juan 6:63 (LBLA), 8:31-32 (RVR60); o Lucas 8:18; o Pedro 3:15, respecto a su actitud? Usted se ha preguntado eso? Qué hubiese dicho o pensado el Papa Juan Pablo II sobre gente como usted, cuya conducta no es precisamente el ejercicio de su misión en la tierra? Qué diría el Papa Benedicto XVI, nuestros Cardenales y Obispos, así como las altas autoridades de la Iglesia Católica de nuestro país? ¿Cree usted Padre Palmar, que después de haberse ganado la confianza y el respeto de los fieles, para construir juntos el mundo que queremos, de hoy para hoy nos dice que no son así las cosas que pregonan, que se equivocan, que lo engañaron, que lo tomaron por sorpresa y que se yo cuántas cosas más?. Se ha preguntado



que pensamos ahora de usted quienes lo hemos visto un sin fin de veces en televisión, como el insigne luchador y colaborador de la justicia tanto terrenal como divina? Su conducta Padre, equivale a que nos dijeran hoy por ejemplo, que no es así; el Avemaría, tampoco la Señal de la Cruz, el Credo o el Salve e incluso el Padre Nuestro y que todo eso es pura retórica acompañada de psicología para ideologizar a unos cuantos pendejos..! Se imagina usted eso? No Padre Palmar, creo que ese no es el camino. Entiendo que por la verdad murió Cristo, y que por ella debemos vivir y luchar, pero no de la manera como usted trata de conseguirla! A costilla de quienes o de quienes? De que forma? De cuál modo? La próxima vez, piense, analice, estudie y reflexione primero. La verdad, Padre Palmar, es cierto que al conseguirla nos transforma y nos libera, pero antes puede hacernos sentir miserables!

Disculpe que le haya dicho mi verdad en público. Sin otro particular al cual hacer referencia, me suscribo de usted,

Atentamente,

GILBERTO REYES KINZLER

C.I. V-8.818.227 Teléfonos:
0244-3226472 / 0414-4914676 e-mail:

gilberto@reyeskinzler.com La Victoria, estado Aragua.



Este artículo proviene de: ViaLegal.com.ve:

<http://www.vialegal.com.ve>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.vialegal.com.ve/modules.php?name=News&file=article&sid=13>